

BASES

XXXIII CERTAMEN DE CUENTOS Y RELATOS CIUDAD DE VIANA



4.- Quedan excluidas las obras realizadas por más de un autor.

5.- Se admitirán los originales recibidos hasta el viernes 27 de noviembre de 2020.

6.- El fallo del Jurado, compuesto por profesores y profesoras de Educación Primaria y Secundaria, se hará público el día 1 de febrero de 2021, fiesta de San Felices.

Se establecen tres premios para cada categoría: primer premio, cheque librería valorado en 150 € y diploma, segundo premio, cheque librería valorado en 100 € y diploma, tercer premio, cheque librería valorado en 75 € y diploma.

El jurado podrá conceder un accésit por categoría dotado con un diploma.

7.- Las categorías se dividen en:

- Escolares de primaria, castellano
- Escolares de primaria, euskera
- Escolares de secundaria, castellano
- Escolares de secundaria, euskera

8.- El Ayuntamiento se reserva los derechos de autor así como los derechos de reproducción y utilización, sobre las obras premiadas y sobre aquellas que hubieran recibido mención especial.

1.- Podrán participar todos los alumnos y alumnas, comprendidos en el ciclo de Educación Primaria, por una parte, y los incluidos en el de Educación Secundaria Obligatoria, por otra.

2.- Los relatos han de estar escritos en castellano o en euskera, tamaño DIN-A4, fuente arial 12 puntos o a mano. Los textos del alumnado de Secundaria no excederá las tres caras; el de Primaria de dos. El tema es libre.

3.- Cada autora o autor enviará una sola obra que deberá estar firmada con seudónimo. El cuento irá acompañado de un sobre cerrado con los datos

personales en su interior (Nombre y apellidos, teléfono, dirección postal, correo electrónico y centro educativo en el que cursa los estudios) y en el exterior

se indicará el título del cuento, el seudónimo, curso y categoría en la que participa. También se admiten los cuentos recibidos por correo electrónico a la dirección turismoycultura@viana.es, incluyendo también los datos solicitados anteriormente e indicando en el asunto Certamen de Relatos y cuentos.

Los cuentos premiados se entregaran en formato digital para la edición del libro recopilatorio de cuentos ganadores.

9.- Los originales no premiados podrán ser solicitados por sus propietarios antes de que sea anunciada la siguiente convocatoria.

10.- Tanto para el envío de los relatos como para cualquier consulta, pueden dirigirse a la siguiente dirección:

Ayuntamiento de Viana - Comisión de Cultura.

Certamen Literario. 31230 Viana (Navarra).

Tfno: 948 44 63 02. Correo electrónico:

turismoycultura@viana.es

11.- La participación en este Certamen implica la total aceptación y el cumplimiento de las presentes bases.

12.- El fallo del jurado será inapelable pudiendo quedar los premios desiertos.



AYUNTAMIENTO DE VIANA
VIANAKO UDALA